

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

- 5976** *REAL DECRETO 250/1978, de 17 de febrero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada al Coronel de la Guardia Civil don Rafael Girón Lozano.*

En consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de la Guardia Civil don Rafael Girón Lozano, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de febrero de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil con la antigüedad del día de la fecha.

Dado en Madrid a diecisiete de febrero de 1978.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DE HACIENDA

- 5977** *ORDEN de 16 de febrero de 1978 sobre cese y nombramiento de Vocales en la Junta Superior Coordinadora de Política Tabaquera.*

Ilmo. Sr.: Habiendo variado las circunstancias que concurrían en algunos de los vocales de la Junta Superior Coordinadora de Política Tabaquera, creada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley 10/1971, de 30 de marzo, por haber cesado en los cargos que motivaron su nombramiento, se estima conveniente actualizar la designación de los vocales representantes de los Ministerios de Hacienda y Agricultura y de la Delegación del Gobierno en «Tabacalera, S. A.».

En consecuencia, este Ministerio, una vez recibidas las propuestas correspondientes en su caso, ha tenido a bien acordar lo siguiente.

Primero.—Cesarán como vocales de la Junta Superior Coordinadora de Política Tabaquera los señores:

D. Federico Trenor y Trenor.
D. Jorge Pastor Soier.
D. Francisco Merino Guinea.

Segundo.—En sustitución de los señores expresados en el apartado anterior, se designa a los señores:

Don Dionisio Martínez Martínez, Subsecretario de Hacienda, que asumirá a propio tiempo la Vicepresidencia de la Junta.

Don Sebastián María Llompert Moragues, Director general de la Producción Agraria.

Don Carlos García de Vinuesa y Zabala, Delegado del Gobierno en «Tabacalera, S. A.».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de febrero de 1978.—P. D., el Subsecretario de Hacienda. Dionisio Martínez Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

- 5978** *CORRECCION de errores de la Orden de 23 de junio de 1977 por la que se nombran, en virtud de oposición, funcionarios de carrera de los Cuerpos Especiales que se expresan a los señores opositores aprobados que se citan.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» nú-

mero 233, de 29 de septiembre de 1977, a continuación se formula la oportuna rectificación.

En la página 21668, columna de «Fecha de nacimiento», y en la línea número diez, correspondiente a don Carlos Angel Hernández Hernández, donde dice: «2 oct 1942», debe decir: «2 oct 1952».

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 5979** *REAL DECRETO 251/1978, de 28 de febrero, por el que cesa como Alcalde de Madrid don Juan de Arespachaga y Felipe.*

De conformidad con lo prevenido en el artículo séptimo de la Ley Especial del Municipio de Madrid, texto articulado aprobado por el Decreto de once de julio de mil novecientos sesenta y tres, y a propuesta del Ministro del Interior,

Cesa en el cargo de Alcalde de Madrid, a petición propia, don Juan de Arespachaga y Felipe, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintiocho de febrero de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro del Interior,
RODOLFO MARTIN VILLA

- 5980** *REAL DECRETO 252/1978, de 28 de febrero, por el que se nombra Alcalde de Madrid a don José Luis Alvarez Alvarez.*

De conformidad con lo prevenido en el artículo séptimo de la Ley Especial del Municipio de Madrid, texto articulado aprobado por el Decreto de once de julio de mil novecientos sesenta y tres, y a propuesta del Ministro del Interior,

Vengo en nombrar Alcalde de Madrid a don José Luis Alvarez Alvarez.

Dado en Madrid a veintiocho de febrero de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro del Interior,
RODOLFO MARTIN VILLA

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

- 5981** *ORDEN de 1 de febrero de 1978 por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Intérpretes Informadores a los señores que se citan.*

Excmo. Sr.: Convocada la oposición para el ingreso en el Cuerpo Especial de Intérpretes Informadores, por Orden ministerial de 5 de octubre de 1976, conforme al Decreto 1411/1968, de 27 de junio;

Vista la propuesta del Tribunal designado para la realización de las pruebas selectivas donde se consigna la relación de los aprobados por orden de puntuación, y

Aportada por los opositores que superaron las pruebas selectivas la documentación exigida en la convocatoria,

Este Ministerio, en base a lo establecido en el Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, ha resuelto nombrar funcionarios del Cuerpo de Intérpretes Informadores a las personas que se relacionan y en el orden que se señalan.

Núm. de orden	Fecha de nacimiento	Apellidos y nombre	Número de Registro
1	25 3 1932	González Tejedor, Salvador	A05157
2	21 6 1947	Pujol de Pablo, María Gloria.	A05158
3	3 8 1953	Aldo y Villa, María Concepción.	A05159
4	7 12 1910	Hernández Colorado, Mariano A.	A05160
5	21 12 1954	Baños Rodríguez, Armando	A05161
6	15 5 1932	Murillo Ferrol, Rosario	A05162
7	13 10 1939	Caballero Hernández, Fernando.	A05163

Estos funcionarios deberán tomar posesión dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al del recibo de la notificación de la presente Orden.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E.
Madrid, 1 de febrero de 1978.

GARCIA DIEZ

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Turismo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

5982

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 4 de marzo de 1978 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Alarcos» de Ciudad Real.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 4 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Alarcos» de Ciudad Real.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DE ALARCOS».
CIUDAD REAL

Radiología

Se declaran desiertas dos plazas de Médicos adjuntos.

Cuidados intensivos

Don José Vicente Gimeno Gascón, Médico adjunto.
Don Antonio Gómez Almansa, Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Rehabilitación

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de febrero de 1978.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

5983

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 28 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo) concurso libre de méritos para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue co-

rrugada y rectificada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo, 17 de mayo y 2 de junio de 1977).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Facultativos que han superado dicho concurso de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General, aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DE LA VEGA». SALAMANCA

Radiología

Don Luis Sánchez Martín, Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «JUAN XXIII». TARRAGONA

Radiología

Don Ramón Hernández Oter, Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «OBISPO POLANCO». TERUEL

Radiología

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «RAMIRO LEDESMA RAMOS». ZAMORA

Radiología

Don Benito Rafael González Santander, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de febrero de 1978.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

5984

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 28 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de marzo) concurso libre de méritos para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue corregida y rectificada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo, 17 de mayo y 2 de junio de 1977).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Facultativo que ha superado dicho concurso de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General, aprueba la propuesta formulada cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DEL MAR». ALMERIA

Radiología

Don Luis Sánchez-Grande Alarcón, Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DE SONSOLES». AVILA

Radiología

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA DE VILLANUEVA DE DON BENITO
(BADAJOZ)

Radiología

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA DE IBIZA

Radiología

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DEL PUERTO».
PLASENCIA (CACERES)

Radiología

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de febrero de 1978.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.